

**ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES CELEBRADA EL
DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2019**

Comienza la sesión a las 10:30h.

Punto 1 del orden del día: Información de la dirección

La Directora comunica al Consejo que, ante la ausencia de la Secretaria del Departamento, hará sus funciones en este Consejo D^a. Estrella López-Páez.

a) La Comisión de Asuntos Económicos, reunida el 1 de octubre, llevó a cabo la segunda redistribución del Presupuesto del Departamento destinado a las Áreas partiendo del remanente de los Capítulos B, C y D existente a fecha de 30 de septiembre y teniendo en cuenta la incorporación del nuevo profesorado para el curso 2019/2020.

b) La Directora hace referencia expresa a las partidas de gastos comunes, haciendo hincapié en los cargos de correos y fotocopias.

c) En relación al correo electrónico remitido por la Delegación de Estudiantes del Grado de Humanidades, la Directora del Departamento conmina al alumnado y al profesorado a que conozca el Reglamento de Evaluación de Aprendizaje del Alumnado en la Universidad de Almería.

d) Por otra parte, la representación estudiantil solicita que la Partida presupuestaria D (Apoyo a la extensión universitaria y otros apoyos), destine apoyo económico a los alumnos en la realización de actividades desarrolladas por estos que estén en consonancia con las recogidas del punto c) del artículo 3 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento.

La Directora del Departamento responde a esta propuesta que las acciones deben ser organizadas y expuestas por el profesorado, el cual puede recoger las sugerencias del alumnado. En definitiva, son las Áreas de Conocimiento las que deciden los “seminarios, cursos y actividades complementarias para estudiantes” en función de la docencia y la investigación, fundamentalmente atiende a la primera, dado que de la segunda se ocupan los Grupos de Investigación.

Punto 2 del orden del día: Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenación Docente del Departamento.

Son pequeñas modificaciones que afectan a las Áreas de Historia Contemporánea, de Prehistoria, de Historia Antigua y de Filosofía.

Se aprueban por asentimiento

Punto 3 del orden del día: Propuesta y aprobación, si procede, del representante del alumnado en la Comisión de Asuntos Económicos del Departamento.

Se presenta como voluntario el alumno D. José Matías López García.

Se aprueba por asentimiento

Punto 4 del orden del día: Informe del Departamento sobre la solicitud de pertenencia al Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de la doctora María Teresa Martín Palomo.

La profesora D^a: María Teresa Martín Palomo informa que forma parte del citado Instituto desde el año 2000. Asimismo, comunica que la renovación de la pertenencia al mismo debe ir avalada por un informe del Departamento. Dicha renovación será por un periodo de tres años con dedicación de tres horas semanales.

Se aprueba por asentimiento

Se levanta la sesión a la 11:30 h.

La Secretaria del Departamento de Geografía, Historia y Humanidades

Fdo.: Manuela García Pardo